

HISPANISMOS EN LOS LIBROS
DE VIAJE FRANCESES DEL SIGLO XVIII

Clara Curell
Cristina G. de Uriarte
Universidad de La Laguna

EL INTERÉS por conocer el mundo que nos rodea es un rasgo determinante de la mentalidad del siglo XVIII europeo que explica el importante papel que desempeña la exploración marítima en la vida política y económica del momento. Esta coyuntura inicia la denominada «segunda era de los descubrimientos» (Taillemite 1987: 17), durante la que se completa el conocimiento del Globo iniciado en los siglos XV y XVI. Por otra parte, la extraordinaria proliferación de relatos de viajes en el Siglo de las Luces es una muestra del éxito que experimenta este tipo de literatura, en franca rivalidad con la novela, que colma las expectativas de un público ávido de información y aventuras, tal y como pone de manifiesto el abate Langlet-Dufresnoy en su *Méthode pour étudier la géographie* de 1716:

La lecture des Voyages, surtout quand ils sont exacts et judicieux, plaît à tout le monde: on s'en sert ordinairement comme d'un amusement; mais les personnes habiles s'en servent pour la Géographie, pour l'Histoire et pour le Commerce (*apud* Taillemite 1988: 274).

El precepto horaciano *utile dulci*, que preside este tipo de narraciones, hace posible su estudio desde un punto de vista geográfico, histórico o, incluso, lingüístico. En efecto, si bien la lengua no es en sí misma objeto de un interés particular para los viajeros, sí lo es el establecimiento del contacto con el Otro, que se lleva a cabo, esencialmente, a través del lenguaje. Esto justifica la inclusión en el texto de términos foráneos y de listas de vocabulario, que adquieren especial relevancia a partir del siglo XVI (Ouellet 1993: 1.099), y que son una prueba del acercamiento entre los distintos pueblos. Las relaciones de los navegantes son, por tanto, una de las principales correas de transmisión de léxias extranjeras a otras lenguas.

De ahí que nos haya parecido interesante analizar los vocablos de procedencia española¹ de un conjunto de relatos de científicos franceses que visitan Tenerife en el siglo XVIII y principios del XIX². Estas voces –alrededor de cuarenta– se encuentran, generalmente, diseminadas por los textos y, en algún caso, agrupadas, además, en listados, como ocurre en las relaciones de Bory de Saint-Vincent y Ledru. Para llevar a cabo nuestro trabajo, hemos considerado el término «hispanismo» –definido por Lázaro Carreter como «palabra o giro de origen español que ha pasado a otro idioma» (1990: 224)– en sentido amplio. Así, incluimos, por un lado, los préstamos propiamente dichos, es decir, las palabras de origen hispano, adaptadas en mayor o menor grado al sistema lingüístico francés, que se han incorporado a los diccionarios, y, por otro, los extranjerismos, esto es, las importaciones lingüísticas no asimiladas que el usuario sigue sintiendo como ajenas. Hay que señalar que algunas de las formas que en la actualidad se consideran préstamos, y que hemos incluido en esta categoría, no lo eran aún en aquel momento, por lo que aparecen en los textos en cursiva, traducidos o acompañados de una paráfrasis explicativa.

Comenzaremos por el grupo más numeroso compuesto, lógicamente, por los hispanismos en sentido estricto. Entre ellos hemos localizado nombres de animales (*bonite, canari, cochénille, mousquite*), plantas y frutos (*calebasse, doradille*), términos referentes a personas (*camarade, corrégidor, don, nègre*), monedas (*gourde, pecette, réal*), vocablos de la construcción (*argamasse, mirador*), así como sustantivos diversos (*barranco, castagnette, casque, embarcation*). Para no alargar demasiado nuestro estudio, y aunque somos conscientes de que todos merecen el mismo trato, sólo examinaremos con algún detenimiento las diez voces que nos han parecido más ilustrativas. Asimismo, queremos señalar que, en los casos en que disponemos de varias apariciones de una misma lexía, hemos optado por seleccionar alguna de ellas.

argamasse. Adaptación del vocablo *argamasa* que sólo registra el TLF a partir de 1838 con el significado de «mélange de chaux, de sable et d'eau employé dans les ouvrages de maçonnerie». La única aparición del término de que disponemos nos la proporciona Bory de Saint-Vincent:

Les maisons de *Sainte-Croix* qui ne sont pas surmontées d'**argamasses**, sont couvertes en tuile, comme celles du midi de la France (Bory 1803: 236).

Compartimos la opinión de Cioranescu (1987: 134) cuando afirma que Bory quiso decir aquí *azotea*, puesto que si hubiera querido referirse al material de construcción habría empleado el sustantivo en singular.

barranco. La -o final hace fácilmente reconocible el origen hispano de esta voz (Walter 1997: 152) que aparece en los textos con la doble variante *barranco*,

1. Hemos excluido, en esta ocasión, los vocablos propios del español de Canarias, que ya estudiamos en otro trabajo anterior.

2. Las obras de referencia utilizadas figuran en la bibliografía final del artículo.

baranco. El *Lexis* la documenta por primera vez en 1900³ con el significado de «ravin qui entaille un col volcanique cendreux». Según Cioranescu, *barranco* se utiliza principalmente en los estudios geográficos para referirse, sobre todo, a la orografía canaria (1987: 56). Veamos algunos ejemplos:

Le ravin ou **barranco** qui se prolonge de La Laguna à l'Océan, est un des plus remarquables de l'île (Ledru 1810: 80).

En sortant de Sainte-Croix, on trouve un **baranco**, c'est ainsi qu'on nomme dans le pays des ravins qui sont à sec presque toute l'année (Bory 1804: 52).

On trouve aussi sur les roches arides des **Barancos** l'euphorbe particulier au pays (Milbert 1812: 21).

canari. «Les oiseaux appelés *canaris* sont très communs dans les régions inférieures de ces montagnes» (Labillardière 1800: 26). Se trata de una lexía que, en español, procede del gentilicio *canario* por haberse importado esta ave de las Canarias en el siglo XVI (*DCECH*). En francés, se asimila rápidamente ya que se incorpora en 1583 (*PR*), sólo un año después de su primera documentación en un texto español (*DCECH*). Curiosamente, ya en la *Historia Natural* de Plinio el Viejo (Hernández 1966: 298), leemos que, en la Antigüedad, las Islas no eran conocidas por dichos pájaros sino por sus grandes perros, de donde deriva su topónimo, en una clara alusión a estos animales.

castagnette. «Ils s'y réunissent le soir pour la conversation, tandis que les jeunes gens dansent au son de la mandoline, en s'accompagnant de la **castagnette**» (Milbert 1812: 62). Es un vocablo generalmente utilizado en plural, aunque en nuestro caso está en singular. Procede de la forma española *castañeta*, diminutivo de *castaña*, y alude a un 'pequeño instrumento de percusión', así denominado a causa de su forma y color. Aparece documentado en español desde 1571 y en francés a partir de 1606 (*DCECH* y *Dictionnaire des mots d'origine étrangère*).

cochenille. En los ejemplos de que disponemos aparecen las dos acepciones que el término posee en español según el diccionario normativo, esto es, 'insecto hemíptero' y 'materia colorante obtenida de dicho insecto':

C'est sur le nopal qu'en Amérique on nourrit la **cochenille**, insecte si précieux pour la teinture écarlate (Milbert 1812: 20).

L'un des cactes communs à Ténériffe nourrit dans l'Amérique méridionale l'insecte d'où provient la **cochenille** (Bory 1804: 38).

Únicamente el *Dictionnaire historique de la langue française* incluye ambos significados, mientras que en el resto de los repertorios del francés sólo aparece el primero de ellos. Con respecto a su procedencia, Corominas opina (s.v. *cochinilla*) que, aunque la grana se localice en América, el vocablo es de origen romance y consta en castellano por primera vez en 1555, de donde pasa al francés en 1578.

3. Sin embargo, A. Cioranescu, en el trabajo antes mencionado, afirma que con la forma *baranco* consta en francés aisladamente desde 1714.

corrégidor. Hispanismo que se encuentra en la lengua francesa desde 1579 para referirse a «premier magistrat administratif et judiciaire des villes de l'ancienne Espagne (et des pays sous juridiction espagnole) où ne résidait pas le gouverneur» (TLF). La mayor parte de los diccionarios registran la lexía *corrégidor*, que es también la forma que nosotros hemos encontrado, aunque otros la recogen con alguna variante gráfica, como *corregidor* (PR, *Lexis*) y *corégidor* (*Le Robert*).

La route de Sainte-Croix à Candelaria est une des plus pénibles de l'île, jusqu'à ce qu'elle ait atteint celle de la Laguna, réparée tous les ans, à grands frais, par ordre du **corrégidor** de cette dernière ville, obligé d'assister à la fête (Ledru 1810: 83).

doradille. «J'ai déjà fait connaître cette fougère sous le nom de *doradille à larges feuilles*» (Bory 1804: 45). El único ejemplo hallado en nuestro corpus corresponde a la segunda acepción del sustantivo, es decir, 'helecho de abundantes hojas' (DRAE). Como hispanismo en francés, y con este sentido, solamente lo registra H. Walter en el inventario de préstamos que incorpora al final de uno de sus trabajos (1997: 270).

gourde. «Nous fîmes un assez mauvais dîner pour une *gourde*, c'est-à-dire, cinq francs» (Bory 1804: 23). El repertorio oficial español incluye la voz *gorda*, (s.v. *perra*), en sentido figurado y familiarmente, como «moneda de cobre o aluminio que valía diez céntimos de peseta». Por su parte, algunos diccionarios del francés la registran, a partir de 1827, como una abreviatura de *piastre gourde*, donde *gourde* viene del español *gorda* (TLF, y análogamente, *Littré*, s.v. *gourde*), para referirse, en especial, a una moneda de plata.

mirador. Según el *Dictionnaire historique de la langue française*, el vocablo, del español *mirador* (1590), se documenta por primera vez hacia 1787, en la traducción al francés del *Voyage en Espagne* de Swinburne. Los repertorios franceses distinguen dos acepciones del término, ambas referidas a España. La primera se usa para nombrar un «balcon entièrement vitré faisant saillie sur la façade d'une maison d'habitation» (TLF), mientras que la segunda tiene el sentido de «belvédère au sommet d'un bâtiment» (TLF y *Littré*). Con este último significado es con el que aparece en nuestro ejemplo:

Les gens riches ont ordinairement sur leurs maisons un **mirador** ou belvédère, d'où l'on découvre une perspective étendue (Milbert 1812: 16).

pecette. «Beaucoup de pauvres nus ou déguenillés, d'une saleté dégoûtante vous obsèdent à chaque pas pour attraper une *pecette*» (Bory 1804: 35). Esta unidad monetaria sólo aparece registrada en algunos de los diccionarios consultados y siempre con el significante español *peseta*. El TLF y el PR datan la primera aparición en 1787, en tanto que el *Lexis* y *Le Robert* lo sitúan ya entrado el siglo XIX. En nuestra opinión, la forma particular utilizada por Bory puede obedecer a dos razones: bien a su voluntad de adaptar la voz española a la pronunciación francesa, sustituyendo la -s por la -c, bien para evitar confusiones con su parónimo *pesette*, 'petite balance' y también 'nom provincial de la vesce'.

Junto al léxico patrimonial, el español se ha nutrido de voces de otra procedencia, principalmente árabe y americana, de las que ha sido, para el francés, el étimo primario o inmediato, según la terminología de Pratt (1970: 85, 1980: 36). *Alcade*, *arrobe*, *fanègue*, *guitare* y *satín* son algunos de los vocablos cuyo origen último es el árabe y que entraron en la lengua francesa por medio del castellano. A continuación, comentaremos brevemente los tres primeros, que aluden a realidades típicamente españolas.

alcade. Es un préstamo del español documentado en francés ya en 1323 (*DCECH*). Por su parte, en la lengua castellana, la forma *alcalde* data, en opinión de Corominas, de 1062 ó 1063. Para el *Dictionnaire historique de la Langue Française* se trata de una dicción típica de la administración española que alude a 'un magistrat exerçant diverses fonctions, notamment municipales', tal y como puede observarse en los siguientes ejemplos:

C'est à Ténériffe que résident le gouverneur général des Sept-Iles, les consuls et autres agens des gouvernemens étrangers, un grand **alcade** ou chef de l'administration de la justice (Milbert 1812: 18).

Ténériffe contient plus de deux cents villes [...]. La première est celle de du Port de Sainte-Croix, *el Puerto de Santa Cruz*, où résident le gouverneur général des Sept-Iles, les consuls et commissaires des gouvernemens étrangers, un grand **alcade**, etc. (Bory 1804: 29).

Dans les communes un peu importantes, la justice est administrée par un **alca-**
de, qui, en matière criminelle, commence l'instruction du procès et s'assure de la personne des prévenus (Ledru 1810: 35).

arrobe. «**Arrobes**, *arrobas*, est une mesure qui se prend plus particulièrement pour les liquides, et qui est du poids de 25 livres de 16 onces» (Bory 1803: 216 nota 1). Hispanismo registrado por la mayoría de los diccionarios consultados –con las variantes *arrobe* y *arobe*– para designar una medida española equivalente a unos doce kilogramos.

fanègue. Según Corominas, se trata, igualmente, de una medida española, en este caso de capacidad para áridos, que equivale aproximadamente a 55 litros. El único de los repertorios franceses que lo recoge es el *Littré* con una definición similar a la del *DCECH*. La voz aparece en dos de nuestros textos:

La *fanègue* contient douze *calemines*, et est à peu près du même poids que l'*arrobe*, c'est-à-dire de 25 livres» (Bory 1803: 214 nota 1).

On évalue, année commune, les récoltes de ces îles, en blé, orge et seigle, à 523,790 **fanègues**, et leur consommation à 519,617: ainsi l'excédant est de 4,183 **fanègues** (Ledru 1810: 31).

Por lo que respecta a las lenguas amerindias, el descubrimiento de América propició que el español se convirtiera en el vehículo transmisor de una gran cantidad de términos exóticos. En efecto, los neologismos denominativos se incorporan al mismo tiempo que las nuevas realidades que designan, como se refleja en la conocida fórmula *res verba sequuntur*. Ello es lo que sucede con una serie

de sustantivos que hemos localizado, como son *cacao*, *canot*, *maïs*, *nopal*, *ouragan*, *patate*, *tabac* y *tomate*, que, en esta ocasión, por limitaciones de espacio, no entraremos a comentar.

Nos ocuparemos ahora de los extranjerismos, segunda de las categorías que hemos nombrado al comienzo del trabajo. Se trata de aquellos vocablos de origen español utilizados aisladamente en textos franceses y que nunca llegaron a asimilarse al caudal léxico de esa lengua ni a incorporarse en sus diccionarios por considerarse alógenos. Este es el motivo de que los autores que los mencionan recurran, normalmente, a la letra cursiva para realzarlos. El empleo deliberado de estas palabras responde, en ocasiones, a la necesidad de designar realidades que se alejan de la normalidad conocida y para las que no existe un término en la lengua propia. Así, Borda, debe recurrir, en su texto, al término *quarto*⁴ para denominar una moneda de cobre española, en curso en aquel momento, que equivalía a cuatro maravedís de vellón (*DRAE*), para la que no disponía de significativo en su idioma. Por su parte, Bory de Saint-Vincent (1803: 6 nota 2) no tiene más opción que valerse de la voz española de origen árabe *zambra*, 'fiesta que usaban los moriscos con bulla regocijo y baile' (*DRAE*), sin correspondencia en francés, cuando describe algunas costumbres de los antiguos habitantes de las Islas.

En otros supuestos, la utilización de tales lexías obedece a razones de distinta índole. En nuestro caso concreto, los naturalistas, movidos por su afán descriptivo, acostumbran a incorporar las palabras extranjeras con su traducción, reproduciendo, en cierto modo, la fórmula del diccionario bilingüe. No olvidemos que los principios básicos que los guían en la escritura de sus relatos son, en palabras de J. Chupeau, «faire voir, faire vivre, faire vrai» (1977: 542).

Para incluir las voces extranjeras en el discurso utilizan diversos procedimientos. Unas veces, las insertan sin ningún término introductorio, con un simple paréntesis, como sucede con *brezo* y *zarza*:

Il y a tout autour de l'arbre une grande ronce qui entoure aussi plusieurs de ses rameaux; aux environs sont quelques hêtres, des landiers (*brezos*), et des buissons (*zarzas*) (Bory 1803: 224).

En otras ocasiones, las más frecuentes, emplean fórmulas del tipo «dit», «c'est-à-dire», «nommée», «on appelle» o «qu'ils nomment». He aquí algunos ejemplos:

On cultive pour la nourriture des hommes du froment, très peu-de seigle, beaucoup d'orge et de maïs, des pommes de terre, des haricots et des pois chiches, dits *garbansos* (Ledru 1810: 114).

En esta cita del naturalista Ledru encontramos *garbanso*, con *s*, que es quizá un intento del autor de reproducir fonéticamente la pronunciación canaria.

Asimismo, el dibujante Milbert, cuando describe un cuadro de una iglesia de La Laguna –capital de Tenerife en aquella época–, recurre a la expresión «c'est-à-dire» para introducir una paráfrasis explicativa:

4. Grafía latinizante en voga antes de la reforma que llevó a cabo la Academia en 1815 (Lapesa 1981: 422).

Nous vîmes ici [...] des peintures du plus mauvais goût, représentant des *Auto-da-fé*. Parmi ces victimes qui expient ainsi, au milieu des flammes, le crime d'avoir été **relaxados**, c'est-à-dire, relachés dans leur religion, l'on voit des Français... (Milbert 1812: 42).

En este ejemplo, el participio *relaxado* aparece transcrito con la antigua grafía *x*, correspondiente al fonema /j/, que todavía pervivía en aquel momento.

Las voces *sarna*, *tedes* y *vidogne* son introducidas de un modo similar:

On prétend que l'éléphantiasis se rencontre quelquefois dans l'île; une petite espèce de gale y est endémique, on l'appelle *sarna* (Bory 1804: 37).

Ils [des paysans] éclairaient leur marche avec des morceaux de bois résineux, qu'ils nomment *tedes* (Milbert 1812: 74).

Hay que decir que la forma *teda* existe, como variante de *tea*, para designar una 'rama resinosa de pino' o una 'antorcha'. No obstante, el plural en *-es* bien pudiera tratarse de una errata.

Aux Canaries, les vins qu'on recolte, sont de deux qualités: l'une nommée de *vidogne*, sèche et forte, est celle dont on recueille davantage (Bory 1803: 227).

Aquí podemos ver cómo el autor adapta la voz española *vidueño*, «casta o variedad de vid» (DRAE), a la ortografía francesa con la intención, quizá, de hacerla más inteligible para sus compatriotas, destinatarios, en definitiva, de sus relatos.

Por último, presentaremos dos ejemplos donde, en nuestra opinión, los viajeros emplean los extranjerismos con fines estilísticos, principalmente para dotar al discurso de un cierto color local. Nos referimos a los sustantivos *señora* y *plata*, que los escritores integran en el texto como si de voces francesas se tratara, sin ningún atributo tipográfico especial, ni aclaración lingüística alguna.

Le prix ordinaire d'une journée de travail est de deux réaux de **plata**⁵; les charpentiers et maçons en reçoivent cinq (Ledru, 1810: 134).

J'allais me délasser des fatigues de la journée, lorsque de perfides musiciens vinrent sous mes fenêtres donner une sérénade à quelques beautés du voisinage. Il me fut impossible de fermer l'oeil de la nuit. Je maudis de bon coeur et les musiciens et la **señora**, et attendis le jour avec impatience (Milbert 1812: 58).

De este breve estudio, que en modo alguno pretende ser exhaustivo, de las palabras de origen español que aparecen en un conjunto de relaciones de viaje francesas, queremos destacar lo siguiente. Por una parte, como ya hemos indicado al comienzo de nuestro análisis, en el caso de los préstamos propiamente dichos, su condición ya presupone la naturalización a la lengua que los recibe. En efecto, la mayoría de los hispanismos en sentido estricto que hemos recopilado se amoldan al sistema lingüístico francés, confundiendo de ese modo, como afirma A. Sauvageot, «con las palabras del fondo nacional» (1978: 139). Algunas de

5. Nos ha llamado la atención que, para referirse a la antigua moneda española «real de plata», el autor utilice el primer término en francés y el segundo en español.

las modificaciones más importantes que experimentan en el trasvase, y que hemos podido constatar, son: la transformación de la vocal final *-a* > *-e* (*arrobe*, *gourde*, etc.); la adaptación de los sufijos españoles *-eta* e *-illa* en sus correspondientes en francés (*castañeta* > *castagnette*, *cochinilla* > *cochenille*); la pérdida de la vocal final átona (*canario* > *canari*); la adecuación de la grafía francesa a la pronunciación de las consonantes castellanas /s/ > *-ss-*, *-c-* (*peseta* > *pecette*, *argamasa* > *argamasse*); el mantenimiento de la pronunciación original mediante la adaptación de la grafía francesa *ñ* > *gn* (*castagnette*), y, por último, alteraciones morfosintácticas como la variación de género que encontramos en *bonito* (masc.) > *bonite* (fem.). Otras veces, como ocurre con *alcade* y *mirador*, los vocablos no sufren ningún cambio cuando son importados, puesto que reúnen todas las condiciones para ser recibidos en la lengua receptora como voces propias. Finalmente, en lo que concierne a los extranjerismos, hemos comprobado que mantienen inalterada su forma original, como se deriva de su propia definición, exceptuando el caso ya comentado de *vidogne*.

BIBLIOGRAFÍA

- BALCOU, J. (actes recueillies et présentées par): *La mer au siècle des Encyclopédies* (Brest, 17/20 septembre 1984). París-Ginebra: Champion-Slatkine, 17-38.
- (1988): *L'Histoire ignorée de la marine française*. París: Perrin.
- BORDA, PINGRÉ y VERDÚN DE LA CRENNE (1778): *Voyage fait par ordre du roi en 1771 et 1772, en diverses parties de l'Europe, de l'Afrique et de l'Amérique*. París: Imprimerie Royale.
- BORY DE SAINT-VINCENT (1803): *Essais sur les Isles Fortunées et l'Antique Atlantide, ou Précis de l'Histoire générale de l'Archipel des Canaries*. París.
- BORY DE SAINT-VINCENT (1804): *Voyage dans les quatre principales îles des mers d'Afrique, fait par ordre du Gouvernement, pendant les années IX et X de la République (1801 et 1802)*. París: Buisson.
- CIORANESCU, A. (1987): «Palabras canarias en francés», en *In memoriam Inmaculada Corrales*. t. I, Universidad de La Laguna, 131-144.
- COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos (DCECH).
- CHUPEAU, J. (1977): «Les récits de voyages aux lisières du roman». *R.H.L.F.* 3-4, 536-553.
- HERNÁNDEZ, F. (1966): *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*. México: Universidad Nacional de México, vol. I, libro VI.
- LABILLARDIÈRE (1800): *Relation du voyage à la recherche de La Pérouse, fait par ordre de l'Assemblée Constituante, pendant les années 1791, 1792, et pendant la 1 et la 2 année de la République Française*. París.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- Larousse de la langue française*. Lexis. París: Larousse. 1979 (Lexis).
- LÁZARO CARRETER, F. (1990): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- LEDRU (1810): *Voyage aux Iles Ténériffe, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto-Ricco*. París: Arthus Bertrand.
- LITTRÉ, É. (1956): *Dictionnaire de la langue française*. París: Jean-Jacques Pauvert éd. (Littré).
- MILBERT (1812): *Voyage pittoresque à l'île de France, au Cap de Bonne-Espérance et à l'île de Ténériffe*. París.

- OUELLET, R. (1993): «Quelques aspects du dialogue dans la relation de voyage», en *Parcours et rencontres. Mélanges de langue, d'histoire et de littérature françaises offerts à Enea Balmas*. París: Klincksieck, t. 2: XVIII-XX, 1099-1111.
- PRATT, C. (1970): «El arraigo del anglicismo en el español de hoy». *Filología Moderna* 40-41, 67-92.
- (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe (DRAE).
- REY, A. (dir.) (1992): *Dictionnaire historique de la langue française*. París: Dictionnaires Le Robert.
- ROBERT, P. (1966): *Dictionnaire alphabétique et analogique de la Langue Française*, París: Société du Nouveau Littré, Le Robert (*Le Robert*).
- ROBERT, P. (1995): *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la Langue Française*. París: Dictionnaires Le Robert (*PR*).
- SAUVAGEOT, A. (1978): *Français d'hier, français de demain*. París: Nathan.
- TAILLEMITE, É. (1987): «La mer au XVIII^e siècle», en BALCOU, J. (actes recueillies et présentées par): *La mer au siècle des Encyclopédies* (Brest, 17/20 septembre 1984). París-Ginebra: Champion-Slatkine, 17-38.
- (1988): *L'Histoire ignorée de la marine française*. París: Perrin.
- Trésor de la langue française*. París: Gallimard. 1986-1994 (*TLF*).
- WALTER, H. (1997): *L'aventure des mots français venus d'ailleurs*. París: Laffont.
- WALTER, H. y G. (1991): *Dictionnaire des mots d'origine étrangère*. París: Larousse.

